



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-023-24, del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo, Área de conocimiento de Electrónica, publicada en la Resolución de 23 de septiembre de 2024, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	BxuNhF53uASd1Scr9fWRbg==	Fecha	27/11/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BxuNhF53uASd1Scr9fWRbg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A==	Fecha	28/11/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Electrónica	
DEPARTAMENTO		
Electrónica y Electromagnetismo		
PERFIL DOCENTE		
Informática y Diseño Gráfico (Grado en Ingeniería de Materiales)/Informática y Diseño Gráfico (Doble Grado en Química e Ingeniería de Materiales)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Microelectrónica para sistemas cripto-biométricos. Aplicación a carteras de identidades digitales		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	30/09/2024	TU-023-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 22 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ángel Rodríguez Vázquez

Fdo.: Ma. José Avedillo de Juan

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Paula López
Martínez

Fdo.: Ramón Gallardo
Caballero

Fdo.: Rubén Vera
Rodríguez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	Nyobl2Sezxx1QahWLK1Fg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	MARIA JOSE AVEDILLO DE JUAN		
	ANGEL BENITO RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	Ruben Vera Rodriguez		
	Ramon Gallardo Caballero		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Nyobl2Sezxx1QahWLK1Fg%3D%3D	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A==	Fecha	28/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A%3D%3D		



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Desglose de criterios:

Historial académico	4
Titulación principal. Expediente académico	2
Menciones al título de Doctor	1
Otras titulaciones	1
Historial y experiencia docente	20
Docencia en actividades regladas	10
Coordinación de asignaturas	4
Tutorización de trabajos fin de estudio y prácticas de empresa	2
Publicaciones docentes	1
Proyectos de innovación docentes y cursos de formación del profesorado	1
Evaluaciones favorables de la calidad de la docencia	1
Otros méritos docentes	1
Historial y experiencia investigadora	20
Libros	2
Artículos en revistas indexadas	8
Artículos en actas de congresos	4
Participación en proyectos de investigación	2
Dirección de Tesis Doctorales	2
Estancias en centros de investigación	1
Otros méritos de investigación	1
Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	20
Patentes, especialmente en explotación	7
Proyectos de emprendimiento	3
Estancias y/o contratos con empresas	6
Participación en contratos industriales	2
Otros méritos de transferencia	2
Capacidad para la exposición y el debate	12
Capacidad de organización y estructuración de contenidos	3
Claridad, rigor y completitud expositiva	3
Utilización de medios técnicos	3
Solidez, flexibilidad, actitud y aptitud para el debate	3
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	12
Adecuación de la selección de temas	3
Adecuación de la extensión y profundidad de los temas	3
Adecuación del balance teórico/práctico	2
Adecuación de las bases bibliográficas	2
Adecuación del procedimiento de evaluación	2
Adecuación de los proyectos docente e investigador	12
Actualidad, completitud y bases científico-técnicas del proyecto docente	3
Métodos de docencia y evaluación contemplados	2
Objetivos científico-técnicos del proyecto investigador	3
Metodología y plan de trabajo	2
Planes de financiación, difusión y explotación	2
TOTAL	100,0

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	Nyobl2Sezxx1QahWLK1Fg==	Fecha	25/11/2024
Firmado Por	MARIA JOSE AVEDILLO DE JUAN ANGEL BENITO RODRIGUEZ VAZQUEZ Ruben Vera Rodriguez Ramon Gallardo Caballero Paula Lopez Martinez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Nyobl2Sezxx1QahWLK1Fg%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A==	Fecha	28/11/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D4OuzXULDubx1ThN1bgo1A%3D%3D	Página	3/3

